

Límites de la Fenomenología de Hegel

Dr. Román García

Oviedo

Resumen

Heidegger, en un artículo titulado “Dilucidación de la “introducción” de la “Fenomenología del Espíritu” de Hegel” de 1942¹, basándose en los cambios realizados por el propio Hegel en el título y en diversos párrafos de su obra ha señalado el distinto rol y posición de la “Fenomenología del espíritu” en la metafísica de Hegel. Partiendo de estos datos pretendemos establecer que este cambio se debe a la propia imposibilidad de la Fenomenología como punto de partida e intentamos reconstruir otra interpretación del fenómeno.

Heidegger señala que la obra que denominamos “*Fenomenología del espíritu*”, de Hegel, apareció en el año 1807 bajo el título “*Sistema de la ciencia. Primer tomo. La fenomenología del espíritu*”. Después del “Prefacio” y antes de la “Introducción” se encuentra en algunos ejemplares de la primera edición² una portada para *toda* la obra con el título “*Ciencia de la experiencia de la conciencia*”. Durante la impresión Hegel reemplazó este título por el siguiente: “*Ciencia de la fenomenología del espíritu*”. Finalmente en la edición completa de sus obras, iniciada inmediatamente después de su muerte por sus discípulos en 1832, esta obra apareció bajo el título de “*Fenomenología del espíritu*”. (Este título es ya empleado por Hegel mismo en la Introducción de la “*Lógica*” 1812, p. X³). El artículo determinado y determinante “la” es dejado fuera. Heidegger sostiene que puesto que poco tiempo antes de su muerte había comenzado a revisar esta obra, puede suponerse que esta modificación del título, y de modo semejante la interpolación del título “Introducción”, se remonta a él mismo.

Siguiendo a Heidegger, la modificación del título no es una cuestión menor sino que tiene su razón de peso. La “*Fenomenología del espíritu*” debía perder el “rol” de “primera parte” del sistema, porque entre tanto el “sistema” mismo en el pensamiento de Hegel se había transformado.

¹.- Heidegger, Martin: Dilucidación de la “introducción” de la “Fenomenología del Espíritu” de Hegel. (1942). Edición Electrónica de www.philosophia.cl/ Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.

².- System der Wissenschaft von G.W.F. Hegel. Erster Theil, die Phänomenologie des Geistes (Sistema de la Ciencia de G.W.F. Hegel. Primera parte, la Fenomenología del Espíritu), Bamberg y Würzburg, bey Joseph Anton Goebhardt, 1807.

³.- *Wissenschaft der Logik*. Von D. Ge. Wilh. Friedr. Hegel, Nürnberg, bey Johann Leonhard Schrag, (2 tomos) 1812/13 y 1816. G.W.F. Hegel, Ciencia de la Lógica, 2t, trad.de A. y R. Mondolfo de la ed. de G. Lasson 1948 en la ed. F. Meiner, Edic. Solar, Buenos Aires 6a. ed., 1993.

Según un anuncio redactado por el mismo *Hegel* aparecido el 28 de octubre de 1807 en el *Jenaer Allgemeinen Literaturzeitung*⁴, en este primer diseño de sistema de Hegel la “*Fenomenología del espíritu*” sería la “primera parte” del sistema, “Un *segundo tomo* contendrá el sistema de la “*Lógica*” como filosofía especulativa, y de las restantes dos partes de la filosofía, las “*Ciencias de la naturaleza y del espíritu*”

Este proyecto habría sido abandonado y en los años 1812 y 1813 aparece el primer tomo de la “*Lógica*” en dos libros, en los que está contenida la “*Lógica objetiva*”; y en 1816 se publica el segundo tomo, que concluye la obra con la “*Lógica subjetiva*” o la “*Teoría del concepto*”. La “*Ciencia de la Lógica*” ya no aparece bajo el título abarcador “*Sistema de la ciencia*”, ni aparece como “*segundo tomo*” o la “*segunda parte*” del sistema, como había sido anunciada en 1807. Tampoco se hace mención a la tercera parte del proyecto original sobre las “*Ciencias de la naturaleza y del espíritu*” y ello no es debido a que Hegel no tuviese esta parte desarrollada, pues sabemos por los manuscritos publicados por Johannes Hoffmeister⁵, que Hegel expuso varias veces detenidamente la Filosofía de la naturaleza y del espíritu durante su actividad académica en Jena (1801- 1806).

Hegel publicó en el año 1817 una obra con el título “*Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio. Para empleo en los cursos [del Dr. Georg Friedrich Wilhelm Hegel]*”⁶. En la justificación que da Hegel de la obra se señala el carácter didáctico de poner en manos de los “oyentes un hilo conductor”⁷. En ese sentido ha sido interpretada la “*Enciclopedia*” por muchos autores, como una obra didáctica. Sin embargo, como

⁴ .- G.W.F. Hegel, *Phänomenologie des Geistes*. Editado por Johannes Hoffmeister según el texto de la edición original. Leipzig 1937. Editorial de Félix Meiner. *Introducción del editor*, p. XXXVIII. G.W.F. Hegel, *Fenomenología del espíritu*, op. cit., no reproduce la Introducción del editor.

⁵ .- Comp. G.W.F. Hegel, *Jenenser Realphilosophie (Natur und Geistphilosophie)*. I. *Die Vorlesungen von 1803/04*. Editado a partir de los manuscritos por Johannes Hoffmeister. Leipzig 1932. Editorial de Félix Meiner. G.W.F. Hegel, *Jenenser Realphilosophie (Natur- und Geistphilosophie)*. II. *Die Vorlesungen 1805 /06*. Editado a partir de los manuscritos por Johannes Hoffmeister. Leipzig 1931. Editorial de Félix Meiner. G.W.F. Hegel, *Filosofía real*, trad. de J. M. Ripalda, Fondo de Cultura Económica, Madrid 1984.

⁶ .- Encyklopädie der philosophischen Wissenschaften. Zum Gebrauch seiner Vorlesungen von Dr. Georg Friedrich Wilhelm Hegel. Heidelberg, Editorial August Osswald, 1817. G.F.W. Hegel *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* trad. de R. Valls Plana, Alianza, Madrid 1997.

⁷ .- Comp. op. cit., Inicio del Prefacio (a la primera edición). WW VI, edit. por Leopold v. Henning, Berlín 1840, p. III. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas - 1830*, op. cit.

señala Heidegger la razón *interna* de la publicación es la transformación del sistema en *la* forma que Hegel consideró *definitiva* y también mantuvo *como* tal. De esta forma, en el Prefacio a la “*Enciclopedia*” se señala que se hace una nueva elaboración del método que se considera “como el único verdadero” y se cita a la *Lógica* como primera parte:

“En un compendio viene sin embargo entonces a consideración más bien sólo una *conveniencia externa* de disposición y organización, cuando hay un contenido ya presupuesto y conocido, que debe ser expuesto en una intencionada brevedad. En tanto la actual presentación no está en este caso, sino que expone una nueva elaboración de la filosofía según un método, el cual, como espero, será aún reconocido como el único verdadero, idéntico al contenido, entonces habría podido tener a la misma con respecto al público por más ventajosa, si las circunstancias me hubieran permitido hacer preceder un más detallado trabajo sobre las otras partes de la filosofía, semejante al que sobre la primera parte del todo, la *Lógica*, he entregado al público”⁸.

De este texto y de esta argumentación Heidegger señala:

1. La “*Enciclopedia*” no es en el fondo un libro escolar, sino la forma del sistema nuevo y definitivo. Al que Heidegger denomina “sistema-Enciclopedia”.
2. Para este sistema se reivindica ahora la “*Lógica*” como su primera parte y ya no la “Ciencia de la fenomenología del espíritu”.
3. Hegel en el Prefacio a la “*Enciclopedia*” hace *expresa* referencia a la “*Ciencia de la lógica*” concluida el año anterior, la que con ello recibe hacia fuera una posición *equivoca*. Pareció primero ser aún la segunda parte del sistema-Fenomenología y es en su aparecer, en verdad, ya la primera y fundamental parte del nuevo sistema-Enciclopedia.
4. Hegel *ya no* menciona en el Prefacio a la “*Enciclopedia*” la “Fenomenología del espíritu”; pues ahora no sólo ya no es la primera parte del sistema, sino que ya no es más de ningún modo una parte principal de éste.

⁸.- op.cit., Prefacio. WW VI, p. IV y sigs. El subrayado es nuestro.

Podemos concluir que la "Lógica" publicada en 1812, cinco años después de la "Fenomenología", supone que el primer proyecto anunciado, como ya digimos, el 28 de octubre de 1807 en el *Jenaer Allgemeinen Literaturzeitung*, ha sido abandonado. Heidegger sostiene que ya entre 1808 y 1811 Hegel habría adoptado el segundo sistema: "sistema Enciclopedia" basándose en la división hecha por Hegel del material de enseñanza de la "Propedéutica filosófica", que expuso como Profesor en el Gimnasio de Nürnberg, descubre muy claramente la preeminencia del sistema-Enciclopedia:

Primer cursus: Clase inferior: Teoría del Derecho, de los Deberes y de la Religión.

Segundo cursus: Clase media: Fenomenología del espíritu y Lógica.

Tercer cursus: Clase superior: Teoría de los conceptos y Enciclopedia filosófica⁹.

Aquí hasta aparece el cierre de la Lógica como inicio y base de lo que Heidegger denomina el sistema-Enciclopedia. Pero ahora en este sistema la Fenomenología del espíritu no está borrada. Es asumida en el sistema-Enciclopedia con una función modificada. Este tiene tres partes:

- A. La Ciencia de la lógica.
- B. La Filosofía de la naturaleza.
- C. La Filosofía del espíritu.

Esta tercera parte está nuevamente articulada de modo triple:

- 1ª. parte: El Espíritu subjetivo.
- 2ª. parte: El Espíritu objetivo.
- 3ª. parte: El Espíritu absoluto.

⁹.- WW XVIII, p. 1, 77, 121.

La 1ª. parte de la Filosofía del espíritu (C), la Filosofía del espíritu subjetivo, está de nuevo dispuesta en una triple articulación:

- a. El alma.
- b. La conciencia.
- c. El espíritu¹⁰.

En el párrafo 307 introductorio a la 1ª parte de la tercera parte principal del sistema se dice: “el espíritu subjetivo (es) *a*) el inmediato, el *espíritu de la naturaleza*, objeto de la habitualmente denominada *Antropología* o el *alma*; *b*) el espíritu como reflexión idéntica en sí y en otro, *relación* o particularización; *-conciencia*, el objeto de la *Fenomenología* del espíritu; *c*) *el espíritu que es para sí*, o como *sujeto*; - el objeto de la antes así denominada *Psicología*. -En el *alma despierta* la *conciencia*; la conciencia se *pone* como *razón*; y la razón subjetiva se libera a través de su actividad hacia la objetividad”¹¹.

Debemos hacer notar, en la línea de lo dicho en seminario sobre Hegel¹², que la conciencia y por tanto la psicología es necesaria para que existan los fenómenos. Pero volviendo a Hegel, ahora la “Fenomenología del espíritu” se convierte en la pieza central de la primera parte de la tercera parte principal del sistema. En lugar de sostener y determinar como antes, en calidad de primera parte, la sistemática del sistema, permanece como una parte del sistema que necesita previamente otras. En definitiva la Fenomenología no es previa, sino consecuencia del desarrollo del espíritu.

Hegel terminó de construir en su contenido el sistema-Enciclopedia en los años siguientes. Con respecto a la primera forma de 1817, la así llamada Enciclopedia de Heidelberg, la segunda edición de 1827 es esencialmente más voluminosa, y la tercera de 1830 está aún más ampliada. En la segunda edición recogió la alocución que dirigiera a sus oyentes el 22 de octubre de 1818 al inaugurarse su actividad docente en

¹⁰ .- WW VI, Índice, p. XI-XVI.

¹¹ .- Op. cit., p. 209.

¹² .- Seminario organizado por la Sociedad Asturiana de Filosofía: “Hegel. 200 años de la Fenomenología del Espíritu. Oviedo, mayo y octubre 2007.

Berlín. La frase final de esta alocución caracteriza la *postura fundamental* del sistema-Enciclopedia y con ello de la metafísica hegeliana en general: "La esencia primero oculta y cerrada del universo no tiene fuerza alguna en sí que pudiera prestar resistencia al ánimo de conocimiento, tiene que abrirse a él y poner ante sus ojos y dar a disfrutar su riqueza y profundidades"¹³.

Heidegger interpreta esta frase y todo el denominado sistema-Enciclopedia como "un decidido retroceso a la estructura fundamental de la metafísica vigente". A la *metaphysica generalis* corresponde la posición de preferencia de la "Ciencia de la lógica". A la conclusión de la *metaphysica specialis* (a la verdadera metafísica en el sentido de Kant), es decir, a la *theologia rationalis* corresponde la Filosofía del espíritu absoluto. A la *kosmologia rationalis* corresponde la Filosofía de la naturaleza y a la *psychologia rationalis* la Filosofía del espíritu subjetivo y objetivo. Por cierto esta estructura tradicional se ha mantenido también en el sistema-Fenomenología, pero sólo para la segunda parte del sistema.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista la frase no tiene lugar a dudas "la esencia" del universo es cerrada y oculta, es decir, no puede haber conocimiento en ella. Es necesario que se despliegue, que aparezca la conciencia y otros elementos para que pueda darse la fenomenología. Es desde este desarrollo desde donde podemos construir "la esencia oculta y cerrada del universo". No se trata simplemente de señalar que el objeto necesariamente supone un sujeto, como de una forma simplista se resume la cuestión, sino señalar que se necesita un desarrollo de categorías que se constituyen en el propio desarrollo y que van más allá del sujeto dado.

Nuevamente volvemos a discutir con Heidegger, pero no con ánimo de polemizar con él, sino de entender al propio Hegel.

¹³.- *Encyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse. Zum Gebrauch seiner Vorlesungen von Dr. Georg Wilhelm Friedrich Hegel*. Segunda edición. Heidelberg, Editorial August Osswald, 1827.- La mencionada alocución fue recogida en el tomo XIII de la edición de la Asociación de amigos. Comp. op. cit., t. XIII, *Vorlesungen über Geschichte der Philosophie*. Tomo I, edit. por Karl Ludwig Michelet. Berlín 1833, p. 6. Hegel, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, op. cit. Hegel, *Historia de la filosofía*, 3 t, trad. de W. Roces, Fondo de Cultura Económica, México 1985, 4a. reimpr.

Para Heidegger en Hegel el espíritu es el saber absoluto: "Mas como a su esencia pertenece el aparecer, el saber absoluto tiene que presentarse (*darstellen*) como saber que aparece. Sólo así el saber absoluto concede a partir *de sí* al ánimo del conocimiento humano la posibilidad de estar abierto *para* este conocimiento y en general *en* lo conocido de este conocer". De lo que pretende deducir que en este manifestarse está implícitamente señalando que ya existía. En definitiva, se trata del viejo problema de la metafísica aristotélica en que la causa final es ella causa primera. Pero si llegamos a esta interpretación, también es objetable la mayor, si es propiedad del absoluto la manifestación, está debe ser primogenérica, es decir, que no puede salir de si misma, pues sino el absoluto sería el mismo incompleto. Se trata de la paradoja del dios aristotélico, que no puede hacer otra cosa que pensarse a si mismo. Este pensarse a si mismo no puede generar conocimiento, pues ello supondría un cambio. Se nos ocurre que se trata, por poner un símil, de la meditación yoga, en la que se trata de dejar la mente en blanco, pero si se deja la mente en blanco entonces no se puede meditar.

Es por todo ello que creemos que se trata, en el caso de Hegel, de un absoluto como construcción, no como causa inicial o primera, y en ese sentido el absoluto no estaría terminado, estaría en construcción. Es como se ha dicho, señalando la dialéctica hegeliana, una nueva fase, pues no puede finalizar, la conclusión pasa a ser la tesis de una nueva figura dialéctica.

El problema de la fenomenología es que es presentada como un punto de partida y no es ni siquiera un punto de llegada. La fenomenología es la construcción en un momento dado pero ese momento dado no es definitivo. Así mismo, el fenómeno no es constituido por partes atómicas, ni tan siquiera estas son definidas desde el fenómeno. Para poder hablar de fenómeno, se necesita otros fenómenos que son lo que lo constituyen. Una silla es un fenómeno, pero no esencialmente, no porque se constituya el a si mismo, sino que necesita, al menos, de otro fenómeno, el ojo, que lo determina como tal.

Los númenes, animales, extraterrestres o dioses intermedios son los constitutivos de la religión, pero es la religión la que constituye a estos como el espacio angular, pero a

su vez sólo podemos hablar de estos elementos desde las religiones primarias y supuestos los demás ejes del espacio antropológico.

Desde el idealismo, Hursel incluido, el conocimiento es psicológico. El conocimiento, para serlo no puede ser psicológico, no puede reducirse a la conciencia subjetiva. Necesita, para ser conocimiento, ser objetivo. Para ello debe constituirse como fenómeno.

El conocimiento de lo absoluto no puede ser conseguido, pues el absoluto mismo no existe, es, como el mismo Hegel ha recorrido, un camino. Como tal, se puede mirar hacia atrás, incluso hacia adelante, pero no se puede mirar todo el camino.

200 años después de la
Fenomenología
del Espíritu
de G.W.F. Hegel

«el cáliz de ese reino de los espíritus, nacido para

Organizado por la Sociedad Asturiana de Filosofía.

7 de Mayo, en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo, y 28, 29 y 30 de Mayo en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

29 y 30 de Octubre en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía.

sociedad
asturiana
de filosofía
SAF 30 años

saf30